

Teleantioquia

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno

Humberto de Jesús
Lopera Suárez

Período evaluado:

13 de Mar. de 2013 a 12 de Jul. de 2013

Fecha de elaboración:

12 de Julio de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- El Canal cuenta con un Código de Ética que consagra los principios, valores y compromisos institucionales, y el Código de Buen Gobierno que incluye las acciones y decisiones de la alta dirección; ambos códigos aprobados mediante Resolución 067 del 18 de noviembre de 2008.
- Dentro del Desarrollo Humano, se capacitó al personal de producción en dirección de fotografía y audio para producir con profesionalismo nuevos formatos de dramatizado. Se hizo entrega de dotación corporativa a todos los empleados del Canal con la nueva imagen de Teleantioquia Mi Canal. Se realizaron reuniones con todo el personal de Producción para afianzar clima organizacional.
- Se formuló y se encuentra en ejecución el Plan Estratégico “Teleantioquia, Punto de Encuentro para los Antioqueños” para el periodo 2012 – 2015 que contiene los objetivos, estrategias y metas para cada vigencia de dicho periodo, aprobado por la Junta Administradora Regional a través del Acuerdo 14 del 6 de septiembre de 2012.
- Se formuló y se encuentra en operación el Plan de Acción para la vigencia 2013, mediante la Resolución de Gerencia 02 del 22 de enero de 2013, el cual desarrolla y materializa las estrategias definidas en el Plan Estratégico.
- Teleantioquia viene adelantando un proyecto de diseño e implementación de la nueva estructura organizacional del Canal, con un avance del 76% en la ejecución, como parte del proyecto se ha realizado un dimensionamiento de la planta de cargos en todas las Direcciones y la medición del potencial a nivel directivo y coordinador.
- Con el Proyecto de Estructura se evaluó y modificó el Modelo de Operación del Canal, con lo que se activa la necesidad de actualizar la documentación de los procedimientos, manuales, instructivos y formatos propios del nuevo modelo.
- Se tiene un Plan de Manejo de los Riesgos aprobado mediante la Resolución de Gerencia 014 del 2 de mayo 2011, elaborado con la aplicación de todos los elementos definidos en el Modelo Estándar de Control Interno.

Dificultades

- Se deben promover la interiorización del código de ética y buen gobierno, mediante la inducción y reinducción del personal, y la realización de campañas. Igualmente, es

necesario tener los documentos en un lugar de fácil acceso para su consulta y apropiación.

- Se recomienda realizar un seguimiento periódico a las medidas de respuesta propuestas para mitigar los riesgos institucionales.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Con el fin de afianzar la definición políticas de operación del Canal, se hizo entrega y socialización del Manual de Identidad y Estilo Corporativo a todos los empleados de Teleantioquia.
- Dentro de la información primaria del Canal se logró:
 - Un crecimiento sostenido en las redes sociales y visitantes en la web. Se inició el fortalecimiento de plataforma del sitio web del Canal.
 - Teniendo en cuenta lo planteado en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, Teleantioquia define y publica el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad, encontrándose disponible desde el pasado el 30 de abril de 2013 en nuestra página web www.teleantioquia.com.co.
 - Con el proceso de convocatoria del dramatizado “Aprendí a Quererme” se dio la ampliación de los contactos de la lista de televidentes en cerca de 1.500 nuevos correos, para el envío de la información.
 - El 30 de abril de 2013 se remitió a la Contraloría General de Antioquia la Rendición de Cuentas del Canal, en cumplimiento de la Resolución 2371 del 20 de diciembre de 2012.
- En la información secundaria, cada Director o Coordinador presenta a la Gerencia y al Comité de Control Interno el informe denominado “Semáforo”, donde se consignan las principales acciones desarrolladas durante cada semana y se señalan los avances, logros y posibles alertas. Trimestralmente se presenta a la Junta Administradora Regional un informe de seguimiento financiero, de ejecución presupuestal, al portafolio de inversiones y a las metas del Plan Estratégico.
- Entre los procesos en los sistemas de información sobresalen:
 - En la Central de Medios se ha avanzado en la sistematización de los procesos de planeación de medios, a través de la implementación de un software.
 - Se logró la implementación igualmente de un software para la programación de personal del proceso de Producción.
- Se implementan controles en los procesos de ordenación y ejecución de las coproducciones. Se implementa la planilla de control de horarios de entrada y salida para funcionarios de Teleantioquia.
- Creación de Boletín Institucional “Diseño Organizacional” que informa a los empleados sobre los avances de este proyecto a nivel interno.
- Puesta en marcha de nuevos elementos de comunicación hacia el público externo, como el caso del boletín Conéctate y el boletín de audio hacia medios regionales, con el propósito de dar a conocer actividades del canal.

Dificultades

- Se recomienda dentro del trabajo de documentación de los procesos establecer controles dentro de los procedimientos.
- Se tiene inconveniente en la recolección de información publicada o emitida en medios regionales, que no permite establecer el nivel de aceptación de la información enviada a dichos medios y la gestión realizada con ellos.
- Se recomienda agilizar el proceso de contratación para la adquisición del software de carteleras digitales.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- Desarrollo permanente del cronograma de auditorías legales y complementarias, el cual fue previamente aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno-Gerencia.
- Control y seguimiento a las acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en las diferentes auditorías.
- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, aprobado por la Contraloría Departamental de Antioquia, luego de realizar sus Auditorías Integrales.
- Seguimiento y control a los planes de mejoramiento institucional y por procesos.
- Seguimiento trimestral a los avances del Plan Estratégico 2012-2015 “Teleantioquia Punto de Encuentro para los Antioqueños”.

Dificultades

- Debilidad en las herramientas que permitan establecer alarmas sobre controles implementados en la organización.
- No se tiene una herramienta sistematizada que permita recoger, administrar y conservar la información referente a la autoevaluación de la gestión. Actualmente está en proceso la adquisición e implementación de un software, que administre y automatice la gestión de cada Dirección y Proceso, con el fin de contar con la información oportuna e idónea para la toma de decisiones.
- Es necesario fortalecer los planes de mejoramiento individual producto del acompañamiento al desempeño y el plan de mejoramiento por procesos producto de las auditorías.
- Se recomienda establecer auditorías internas de calidad y auditorías de control interno a los procesos de manera más integral y estructurada.

Estado General del Sistema de Control Interno

- Los resultados de las auditorías han permitido que el Canal desarrolle planes de mejoramiento interno, contribuyendo de esta forma a mejorar los procesos y contrarrestar las debilidades presentadas, para una mejora continua de la gestión.

- Las auditorías ejecutadas con sus hallazgos, son dados a conocer a la Gerencia y a los respectivos responsables de los procesos.
- El Sistema de Control Interno en el Canal, opera y se fortalece con la participación de todos los funcionarios en las actividades cotidianas que hacen parte de los subsistemas, componentes y elementos del MECI, sustentados en la normatividad legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.
- El sistema de Control Interno con sus auditorías, verificaciones y seguimientos continua contribuyendo a salvaguardar los recursos con que cuenta el Canal, verificando la exactitud y veracidad de la información para promover la eficiencia en las operaciones y estimulando la aplicación de las políticas para el logro de metas y objetivos programados.

Recomendaciones

- Implementar gradualmente un sistema de costos por servicio y/o proyecto.
- Seguir implementando Planes de Mejoramiento que surjan del ejercicio del autocontrol, de los resultados de la autoevaluación, las auditorías internas y externas de calidad, las evaluaciones independientes de la Oficina de Control Interno, las evaluaciones de desempeño y de acuerdos de gestión, entre otros.
- Seguir mejorando las políticas de autocontrol y autorregulación, en el desarrollo de las actividades propias.
- Realizar una capacitación a los funcionarios del Canal con el objetivo de difundir el Modelo Estándar de Control Interno, MECI, comprometiéndolos en su cumplimiento y mejora.



Firma